

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25541** SPARADAY, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 115/12, dimanante de los autos 1398/09, a instancia de Roberto José Fernández Bueno contra "Sparaday, S.L.", en la que con fecha 7 de septiembre de 2012 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 10.890,41 euros más 2.178,08 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 7 de septiembre de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120062160-1